7122(2)

LOBERA DE AVILA, L.

pt. ii only.
Wanting all after f. vi

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY
30693

✠

Libro de experiẽcias de medicina y muy aprouado por sus effectos: ansi en esta nuestra España como fuera della. Hecho por el doctissimo y muy afamado y muy experimentado Doctor Luys davila de Lobera Medico de su Magestad del Emperador y Rey don Carlos nuestro señor. Dirigido al reuerendissimo y muy yllustre señor don Luys Labeçaó Vaca obispo de Palẽcia Conde de Pernia del cõsejo de su magestad. &c. mi señor.

Con preuilegio.

El príncipe.

Or quãto por parte de vos el doctor Auila de Lobera medico del emperador y rey mí señor me ha sido fecha relacion que vos aueys hecho y cõpuesto dos libros en medicina que el vno se intitula delas quatro enfermedades cortesanas: y el otro de experiencias: y vn vocabulario con ciertas cartas en respuesta de preguntas de problemas de Aristotil/ y los queriades hazer ymprimir. Y me suplicastes y pedistes por merced que atento el trabajo y costa que se os ha seguido enel hazer y cõponer delos dichos libros os diessemos licencia para que vos/o la persona o personas q̃ vuestro poder ouieren y no otras algunas las podays y puedan ymprimir y vender eneste reynos porel tiempo que nuestra voluntad fuere/o como la nuestra merced fuesse. E nos acatando lo suso dicho y por vos hazer merced auemos lo auido por bie. Y por la presente os doy licencia y facultad/ y mando que por tiempo de diez años primeros siguientes/ q̃ se cuenten desde el dia de la fecha desta mi cedula en adelãte vos/o la persona o personas que vuestro poder para ello ouieren y no otras algunas/ puedã ymprimir y vender los dichos libros eneste dichos nros Reynos y señorios de Castilla. So pena q̃ la persona o personas que sin tener vuestro poder para ello los ymprimieren o vendierẽ/o bizierẽ ymprimir o vender: pierdan la ympression que bizieren y vendieren: y los moldes y aparejos con que lo bizieren/ y yncurra mas cada vno dellos en pena de treynta mil marauedis por cada vez que lo cõtrario hiziere: la qual dicha pena se reparta eneste manera. La tercia parte para la persona que lo acusare: y la otra tercia parte para la nuestra camara y fisco: y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare. Y mãdo que cada pliego de molde delos dichos dos libros se venda al precio que por los del nuestro consejo fuere tassado. Y mando alos del nuestro consejo presidẽte y oydores delas nuestras audiencias/alcaldes/alguaziles dela nuestra casa y corte y chancillerias: y a todos los corregidores/assistente/gouernadores/alcaldes/alguaziles/merinos prebostes y otras justicias y juezes qualesquier destos nuestros reynos y señorios/que os guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir esta mi cedula y contra ella vos no vayan ni passen/ ni consientan yr ni passar por alguna manera/ so pena dela nuestra merced y de diez mil marauedis para nuestra camara a cada vno que lo contrario hiziere. Fecha en Valladolid a doze dias de Setiembre de quinientos y quarenta y quatro años. Yo el Principe. Por mandado de su alteza. Pedro delos cobos.

308926

WELLCOME LIBRARY INSTITUTE

Reuerendissimo y muy y llustre señor.

Las cosas por buenas que sean quando no son comunicadas/no son tenidas por tales: y todo hombre tiene obligacion a comunicar su sciencia: para q̄ los otros sean aprouechados. Quanto mas estan obligados a esto los medicos y personas que para la salud corporal delos hombres toda su vida bā trabajado y passado malos dias y peores noches. Y porque mi zelo y desseo es: que no solamente los ricos: pero todos los pobres participen y se aprouechen de algunas cosas de que muchas vezes por falta de possibilidad y dineros dexā de se ayudar: y yo be adquirido con mucho trabajo. E prouocādo de hazer esta obra: la qual por ser fauorescida trae consigo la misma obligacion de la dirigir a persona que tenga tres condiciones. La primera que sea de yllustre sangre. La segunda que sea docto y discreto. La tercera que sea de grande y muy valeroso animo. Y pues nuestro señor dios fue seruido de dotar de todas ellas y otras muchas a. V. S. Reuerendissima: yo le suplico que teniendo respecto a ellas y ala voluntad y desseo que siempre a su seruicio be tenido y tengo sea seruido: sin mirar ala pobreza de mi seruicio: dela recebir debaxo de su protection y amparo: cō el qual yo estare bien seguro delos emulos y mordaces que enella presumirā bablar/y si alguno dellos dixere porque no la hize en latin/digo reuerendissimo señor que la pudiera hazer con mas facilidad y menos trabajo. Pero porque todos los que la obra quieran leer gozen della: con mas dificultad determine dela hazer en nuestra lengua castellana q̄ creo fue lo mejor. Y assi espero parecera y lo tendra por tal. V. S. Cuya reuerendissima y muy yllustre persona guarde nuestro señor y en mayor estado augmente: como sus seruidores desseamos.

Carta muy prouechosa en respuesta de cierta pre

gunta q̃ el muy magnifico ⁊ muy valeroso caualler: ⁊ muy discreto Dõ Gar cia d Mendoça gẽtil hõbre de su magestad de y lustre sangre hizo al mismo doctor Daula de Lobera su suegro medico de su magestad: andãdo los dos en seruicio de su magestad en diuersas partes / assi por mar como por tierra: assi en guerra como en paz. Es la pregũta: porq̃ los hõbres biuian mas enel tiẽpo antiguo: y porq̃ los antiguos erã mayores de cuerpo q̃ no agora: y los años de entõces dias y meses si cõformauã enel tiẽpo cõ los de aora.

A causa que los hombres enlos tiem pos passados biuian mas largo tiẽpo q̃ los de agora: es porq̃ los mantenimientos de agora no tienen tanta substancia ni dan tanta virtud al cuerpo / ni humedecen el cuerpo naturalmente. Y de aqui viene q̃ algunos quieren dezir que en Candia ay vna prouincia en vn alto dõde los hombres biuen tã to: hasta que ya de enhadados de biuir por no sufrir las pas siones dela vejez toman por partido que los saquen de alli a otra parte y luego se mueren. Y dizen que la causa desto es q̃ en aquella tierra como sea tan templada todos tienen por costumbre cada mañana comer vna sopa mojada en vino q̃ tienen muy excelente q̃ se dize de Candia: y dizẽque esto basta para confortar el calor natural / y humedecer naturalmente el cuerpo: y el calor natural conesto no puede consumir tanto como consumiria sino la tomassen. Y tambien dan otra razon y es / q̃ como aquella prouincia este en alto q̃ enel tiẽpo del diluuio no alcanço tanto a deslauar y salitrar la tierra el agua dela mar como hizo enlos baxos: pero esto no me satisfaze: porq̃ el diluuio fue general y no dexo tierra que no cubriesse. Verdad es q̃ ay vnas tierras dõde biuẽ los hõbres mas q̃ en otras: lo qual vemos por experiencia de muchos viejos mas en vnas tierras q̃ en otras: pero causalo la tẽplãça dela tierra ⁊ los ayres ⁊ costelationes ⁊ mãtenimiẽtos: pero no es en tanto numero de años: sino q̃ biuen algunos años mas y se conseruã mejor q̃ si estuuiessen en otras regiones ⁊ tierras. Ay en Chio vna ciudad muy ynsigne dela yndia puerto de mar dõde todos los hõbres biuẽ generalmẽte mucho: como mas de cient años en toda la yndia. Mas en la sobre dicha ciudad ay vn hõbre q̃ oy en dia es biuo de doziẽtos y ochẽta años: y tiene vn hijo de mas de ciẽt años: y otro de siete o ocho años. Lo qual he oydo dezir a muchos caualleros Portugueses y Castellanos fide dignos: los q̃les lo vieron y conuersarõ y fuerõ informados delos mas viejos dela tierra del: y dizẽ mas q̃ ha mudado los diẽtes y la barua y los cabellos dos o tres vezes. Esto es cosa certissima. Y alo dela sopa en vino de Candia si fuesse tal su effecto / con mas razon auian de biuir mas los que biuẽ en Pelayos o en sant Martin que es todo vna tierra / pues ay son los vinos mas confortatiuos del estomago / y mas saludables: porque son sin adouo y estomachales. Y ala verdad la razõ porque los hõbres biuen agora menos que entonces / es por razon del diluuio que deslauo la tierra y la hizo de menos fuerça. Y la otra razon es que enlos tiempos antiguos antes del diluuio no se comiã carnes ni pan: sino bellotas y castañas: como se escriue enel segundo libro de alimentis: capitulo. xxxvj. Y como estas frutas erã tã rezias dauan gran fuerça alos hõbres: y ellos se regian tan bien que el manjar

no se corrompia enel cuerpo antes se conuertia en substancia: mas agora no se contentan los hombres con vn manjar sino con muchos que es cosa harto daño sa/como lo dize Auicēna:nihil deterius q̄ diuersa nutrientia in vna mēsa simul & in comestione tempus prolongare/que quiere dezir que no ay cosa mas daño sa que comer de muchos manjares diuersos y tardar mucho en comer:y que por esto se abreuia la vida:porque los humores se corrompen y se hazen desto indigestiones. Y la otra y mas euidente razon porque los antiguos biuian mas es/ porque estauan mas cercanos al nascimiento de nuestro primero padre Adā el qual biuio nouecientos y treynta años. Y Matusalē biuio nouecientos y sesenta y nueue. Y Cayn biuio nouecientos y diez años. Y esto causaualo que nuestros padres Adam y Eua fueron hechos y fabricados por mano d̄ dios sin otro medio y formolos y dotolos de muy excellentes complexiones: las quales fueron causa q̄ biuieron sanos. Y como los antiguos fuessen tan propinquos al principio de tan sanos padres y les subcediessen de tan propinquo:por regla de natura les hauian d̄ ymitar y paresçer los hijos y nietos y subcedientes:y andando los tiempos adelante:ansi por el mal regimiento y la mucha distācia y largo tiēpo de su nascimiento y principio:la humanidad se començó a enflaquecer:y por el consiguiente a biuir menos:y tambiē lo causa los aspectos y las comixtiones delos mixtos y las conjunciones delas planetas son otras:y tambiē la permixtion delos elemētos y corrupcion delos mixtos. Despues del diluuio se hizo la tierra de menos substācia y engendra los frutos mas corruptos q̄ menos resistē ala consumcion delo humido radical. Y la causa porque los hombres antiguos nos excediā ansi en tener mayores cuerpos y ser mas membrudos es:q̄ ansi mesmo en aquel tiempo los hombres no vsauan tāto el acto venereo ni se dauā tanto al deleyte dela carne:porque tenian por costumbre q̄ ninguno se casaua ni tenia conuersacion carnal con muger basta que auian su ẽdad complida q̄ eran de treynta años y las mugeres de ẽdad de veynte años:y agora en nuestros tiempos vsan el exercicio dela carne ante q̄ tengan los cuerpos aparejados de perfecta ẽdad y todo el nutrimento q̄ se auia de distribuyr en augmētar los hōbres en largo cuerpo y hazer los grādes se va cō la materia spermatica: porq̄ el exercicio deste deleyte en nuestros tiempos no se haze con ninguna moderaciō sino antes de tiempo y muy excessiuamente: & despues de comer & de cenar que haze mucho daño. Los hombres auer sido de mayor estatura que los de agora:escriuelo santo Augustin enel libro quinzeno dela cibdad de dios:y tābiē el cōciliador escriue vna diferencia sobre esta quistion. Y de aqui viene como dize Nicolo sermone sexto capitulo de regimine pregnantiū:que los hōbres deste tiēpo son menores de cuerpo y de menos fuerças y de mas poca vida q̄ los antiguos:porq̄ el q̄ agora llega a biuir cient años biue cō mucho trabajo:y destos ay pocos. Enel tiēpo antiguo biuian como dixe nouecientos años y mas:y porq̄ algunos viendo q̄ natura es agora la mesma q̄ entonces intētaron a dezir q̄ en aquel tiēpo antiguo los años eran menores q̄ los nros:y dizen q̄ los años erā lunares de a veynte y nueue dias cada año como es el nuestro mes de agora:como lo dize Marco varron. Otros dezian q̄ en vn año delos nros de agora auia diez años delos passados. Plinio enel libro septimo dize q̄ los Arcades cōtauan los años de a tres meses cada vno. Elliconense en vn libro q̄ hizo delas ẽdades del mundo tiene la mesma opiniō y affirma q̄ se han de cōtar como ellos dizē:pero los años cōtados desta manera es burla:y sus opiniones eneste caso carecē de verdad: quanto ala ẽdad d̄ los años q̄ teniā por opinion q̄ beran menores q̄ los de agora y q̄ por esta

razon no eran mas los muchos años q̃ biuiã los antiguos q̃ los pocos q̃ agora biuẽ: porq̃ los nuestros años muy mayores dezian q̃ eran. Y todo esto como ya dixe es falso. Porq̃ santo Augustin enel lib. xv. ỏla cibdad de dios alli declara ỹ cõfunde las opiniones ỏ todos los q̃ dizẽ que el año nr̃o de agora es mayor q̃ los años delos antiguos: y declara ser falso lo que dezian que vn año delos antiguos era la dezena parte de vn año delos de agora: porque si ansi fuera lo q̃l no es: claro esta q̃ aq̃l año pues era de vn mes lunar q̃ son. xxix. dias poco mas: no tẽdria doze meses o si los tuuiera fuera el mes de tres dias: y esto es falso. Y cubriẽdome cõel mãto ỏla sagrada escriptura piẽso sin falta saluar mi opiniõ: porq̃ enel cap. vij. ỏl genesis dize q̃ comẽço el diluuio general enel segundo mes alos. xvij. dias del mesmo mes: y esto muestra ser los meses cõformes alos de agora: porq̃ si diez años delos antiguos fuessen vno delos de agora seria q̃ podriã entõces engendrar hijos los hõbres seyẽdo de hedad de siete años/cosa porcierto cõtra toda philosophia natural: y sigue se muy claro ser fabula pues enel genesis cap. v. se lee q̃ Cayn de setenta años engendro y huuo hijos q̃ seria ala cuẽta delos que bazẽ el nr̃o año mayor: diziendo q̃ el año antiguo tenia no mas dela dezena parte ma del año de agora. Seguir se ya q̃ Cayn bizo hijos de siete años delos de agora: y avn de menos si se quiere creer. La otra opiniõ que dizen q̃ eran años lunares y auia doze años antiguos en vno nr̃o de agora: pues la opiniõ de otros q̃ dixeron q̃ el año de entõces era de tres meses de agora y q̃ quatro años ay delos antiguos en vn año nr̃o. Tambien sale a fauorescerme cõtra estos la sacra escriptura y haze falsa su opiniõ: porq̃ enel. viij. cap. dize q̃ la arca de Noe anduuo sobre las aguas nadãdo y q̃ al septimo mes alos. xxvij. dias del dexo de nadar: porq̃ yuan menguando y descreciendo las aguas: y dize q̃ enel decimo mes y en el principio del: porq̃ fue el primero dia se comẽçaron a descubrir las alturas delos montes/por do se ve sin duda las opiniones delos q̃ quieren hazer los años delos antiguos menores q̃ los nr̃os ser todo burla: porq̃ los años delos antiguos no eran menores q̃ los años de agora sino cõformes y tan grãdes como agora lo son y de tãto espacio de tiẽpo y tantos meses pues nõbra el decimo y seteno mes. Y tãbiẽ muestra claro los meses ser cõformes alos nuestros: pues dize alos veynte y siete dias del mes. Y tãbien esta claro q̃ los dias eran conformes alos de agora pues hauia noches como agora: pues dixo q̃ llouio entonces por espacio de quarẽta dias y quarẽta noches. E ansi nr̃a opiniõ de ser los años ỏlos antiguos de tan grã espacio de tiẽpo: y cada año tenia doze meses y cada mes. xxx. dias o poco menos esta muy biẽ prouada: porq̃ en todo se tenia cuẽta cõel curso del sol como agora: pues es cierto q̃ entõces auia buenos astrologos y hombres de letras como lo eran los egipcios y los hebreos: de modo q̃ los nouecientos y treynta años q̃ biuio Adam: y los nouecitos y sesenta y nueue q̃ biuio Matusalem: y los años que biuieron los antiguos eran de tanto espacio y de tantos meses y dias como agora lo son en nuestros tiempos. Y Galeno enel libro que bizo in hypocratis predictiones libro et capite quarto loquẽte de circuicionibus morborum dize: q̃ el año tiene trezientos y sesenta y cinco dias tan solamente si no avn mas la quarta parte de otro dia: y q̃ cada mes es menor de treynta dias y es mayor que veynte y nueue: por las quales palabras esta claro que en tiempo de Galeno el año tenia doze meses y el mes treynta dias: y el dia natural tiene veynte y quatro horas.

Carta para el yllustre y muy magnifico señor el señor don Pedro de Auila primogenito del muy yllustre señor Marques delas Nauas: señor delas villas de Villafraca y Val de maqueda &c. persona por cierto muy valerosa y muy discreta y vn Alexandre en sus cosas y de muy claro yngenio/en respuesta de ciertas preguntas q̃ hizo al doctor Luys de Auila ó Lobera medico de su Magestad del emperador y Rey nuestro señor, estandole curando: la pregunta es esta. Porque oyendo vn sermõ o vna historia vnos se duermen que no los pueden despertar y otros no pueden dormir.

La causa porque vnos oyendo sermones y leyendo libros se duermen y otros estan muy despiertos. Aristotiles en el primer ꝓbleuma dela decima octaua particula lo dize: pero porq̃ la pregunta es sabrosa para q̃ todos la entiendan me alargare algo mas. Por lo qual se ha de notar para declaracion dela presente pregunta/que esta differencia de vnos dormir y otros velar con vna mesma cosa: se haze por la diuersidad de condiciones y complexiones que tienen los hombres: porque ay vnos que se duermen enlos sermones o oyendo leer o leyendo: y estos tales son los que tienen el celebro humido y abundoso de superfluydades humidas crudas y frias: las quales superfluydades son aparejadas a hazer euaporaciõ y los spiritus destos con la euaporacion son mouidos y trabajados y fatigados quãdo aparejan y aperciben los sentidos a oyr o a leer: son causa del adelgazamiento y subtiliacion delas euaporaciones y de conuertirse luego en vapores: la qual conuersion delos espiritus en vapores causa luego sueño enfriando y engrossando y opilando y adormeciendo y quitando los sentidos delos miembros y prouocãdo los a sueño. Y enlos otros hombres q̃ son de su cõplexiõ cholericos adustos los vapores q̃ salen delos spiritus causan vigilia y quando oyen se les haze dos mouimiẽtos. El vno es spiritual proprio al entẽdimiento cõforme al qual compone diuide y discurre. El otro es el mouimiento delos mesmos spiritus segun las diuersas partes y segun la diuersidad delas cosas que se causan leyendo o oyendo: porque si los oydos oyen cosas de tristeza y temor los spiritus se recojen a dentro: mayormente si es de tristeza por venir: y cõeste recogimiẽto o mouimiento delos spiritus los hombres velan y no pueden dormir. Y dela mesma manera alos flegmaticos se les mueuen los spiritus a fuera y se exalan y vaporã: y cõesta exalacion son luego prouocados a sueño. Y assi q̃ enlos hõbres primeros cholericos adustos las cosas q̃ oyẽ o leen les causan vigilia: excepto si lo que oyen o leen no lo entienden que entonces como no gustan dello se duermẽ y tambien si el sermon o historia es muy prolixa y de diuersas sentencias: a vn q̃ los hombres seã cholericos se duermẽ. Y alos otros hombres flegmaticos las cosas que oyen les causa sueño por las razones ya dichas. Los hombres como ya diximos cholericos y ingeniosos y agudos no se duermẽ porque son amigos de entender y saber cosas que no han leydo ni visto ni oydo: y esta cobdicia de saber: y tambien si lo entienden porque ven que es cosa que les aprouecha y buena procuran de occupar los ingenios y los sentidos enlo que leen y oyen por aprouechar se porque lo gustan y entienden y estos velan y despiden el sueño. Y al contrario ay hombres flegmaticos de poco entendimiento que no se occupan los sentidos enlo que leen ni oyen/sino que dan lugar que los spiritus se exalen y luego se duermen: y tambien lo hazen otros porque leen libros que no entiendẽ

ꝛ oyẽ ſermones q̃ no alcãçã: y ſi eneſtos algunas vezes no duermẽ o deſpiertã es por la verguẽça q̃ tienẽ q̃ otros les riñan y les digã palabras feas porq̃ no entẽdie rõ lo q̃ oyerõ enel ſermõ o lo q̃ leyerõ y cõ temor õſta reprehẽſiõ algunas vezes õſ piertã. Tãbiẽ haze õſpertar al ſoñoliẽto la triſteza ꝛ temor õl mal q̃ le ha õ venir: como ſi vn hõbre mal hechor eſtuuieſſe preſo o cercado en vna carcel y eſtuuieſſe repoſado durmiẽdo y luego õ ſubito vinieſſe el eſcriuano y le dixeſſe q̃ ſe cõfeſſaſſe porq̃ mañana le tienẽ de ahorcar o juſticiar: eſte hõbre toma tã grã alteraciõ y triſteza y miedo õl temor õla muerte: q̃ õde eſtaua durmiẽdo õſpues no duerme ni puede ſoſſegar eſperãdo la muerte venidera / antes ſe le repreſenta la manera del tormẽto y le vienẽ mil cõgoxas y vaſcas y ſobreſaltos al coraçõ: y anda vacilãdo como ſe podria ſaluar õla muerte q̃ eſpera: õ modo q̃ eſtos pẽſamiẽtos y cõgoxas le quitã õ todo pũto el ſueño. Y poreſta razõ dize Auicẽna enla primera del tercero capitulo õ cura ſubeth q̃ es vna enfermedad q̃ llamã modorra q̃ los q̃ la tienẽ no puedẽ deſpertar: mas õcõtino duermẽ: dize q̃ al tal enfermo le dẽ alguna mala nueua q̃ le ha õ venir: diziẽdole q̃ algũa pſona a q̃en tiene mucho amor eſta múy mala q̃ piẽſan q̃ ſe morira / y cõeſte ſobreſalto q̃ el enfermo toma buſcãdo el remedio pa el mal venidero õ todo ſe le quita el ſueño: y en tãto remediaſe la enfermedad õla modorra. Y allẽde õſto los ſermones o hyſtorias o fabulas: ſi algũas vezes ſon breues como es dicho no iduzẽ a ſueño / mas antes por ſu breuedad no tienẽ tpo los ſpũs õ enfrjar ſe y opilarſe pa ,puocar los hõbres a ſueño. Y otros ſermones q̃ ſon largos ꝛ hyſtorias õſſabridas q̃ fatigã y cauſan alos q̃ las oyẽ o leen q̃ cõ la mucha ,plixidad õlo q̃ oyẽ los ſpũs ſe reſueluẽ y cõ ſu reſoluciõ ſon cauſa de ſueño. Y õſtas coſas ſobredichas es cierto q̃ quãdo algũo q̃ſiere õſpertar a vn ſoñoliẽto q̃ duerme es meneſter q̃ ſe lean algũas hyſtorias o fabulas diſformes o eſpãtables ꝛ leã deſpertãdo la boz cada vez mas: cõuiene a ſaber comẽçar a leer paſſo ꝛ yr ſubiẽdo la boz cõtinuamẽte y deſpertara. Y tãbien porel cõtrario ſe haze ſi q̃ſierẽ adormir algũo q̃ no pueda es meneſter leerle las ,meſmas hyſtorias o fabulas comẽçãdo a leer rezio: y õſpues yr baxãdo la boz poco a poco y cõeſto ſe dormira: de manera q̃ no ſe duermẽ vnos enlos ſermones por ſer cholericos: y otros ſe duermẽ por ſer flegmaticos como arriba mas largamẽte hemos dicho.

¶ Carta en reſpueſta quel muy magnifico ꝛ yllustre ſeñor dõ Luys Mãrrique pregonero mayor õſu Mageſtad y primogenito del yllustriſſimo ſeñor dõ Juã Fernãdez mãrrique cõde õ caſtañeda marqs õ Aguilar y capitã general hizo al doctor Lobera Auila medico de ſu Mageſtad: es la pregũta. Porq̃ ſe parece la criatura q̃ nace mas al padre q̃ ala madre / o mas ala madre q̃ al padre o al aguelo o a otro pariente o perſona alguna.

Por õde ſe ha de notar q̃ ſi la ſimiẽte del varõ fuere de mayor virtud q̃ la dela muger pareſcera la criatura al padre ꝛ ſi fuere lo dela hẽbra de mayor virtud pareſcera la criatura ala madre: ꝛ ſi la de ambos a dos fuere de buena virtud pareſcera en parte de ſus miẽbros al padre y en parte ala madre. Y la cauſa de pareſcer a ſus aguelos o a otros parientes es por la animoſidad ꝛ beniuolencia q̃ tienẽ los engẽdradores con aq̃l aguelo o pariente: por lo qual ſe les haze preſente enel penſamiento o fantaſia en aquel tiempo q̃ la muger y el varõ eſtan juntos vſando de aq̃l acto para la generacion / y la cauſa q̃ pareſcen a otros eſtraños es la miſma dicha porq̃ ſe les repreſenta a amos o a alguno dellos alguna figura de alguna perſona que mucho quieren: o

mucho mal: y aqueſta tal ymaginacion haze q̃ lo engendrado parezca a aq̃lla perſona en quien eſta pueſta la fantaſia: como ſe mueſtra de Jacob quando guardaua el ganado ỏ ſu ſuegro Lauan q̃ tenia hecho enel tal cõcierto q̃ le dieſſe poꝛ ſu trabajo dela guarda del ganado las crias q̃ ſalieſſen de tal coloꝛ: y tenia tal aſtucia q̃ al tiẽpo q̃ el ganado andaua en celo ponia enel agua donde venian a beuer vnas varas pintadas del coloꝛ que queria que ſalieſſe lo q̃ engendraſſen: y anſi ſe hazia como queria poꝛ la ymaginacion q̃ tenia de objecto q̃ ala viſta ſe les repꝛeſentaua. De dõde ſe mueſtra ſer anſi como hemos dicho q̃ la ymaginacion es cauſa q̃ la obra hecha en aq̃l tiempo parezca alo ymaginado.

Tabla delo que contiene el libro de ſperiencias.

Azeyte de balſamo artificial para muchas coſas. fo. vij.
Azeyte de ypericõ para ſoldar heridas reziẽtes y ſacar ỏllas hueſſos coꝛruptos: o eſpinas y para otras coſas. fo. vij.
Para enfermedades delos ojos. fo. vij.
Collirio para clarificar la viſta. fo. viij.
Otro collirio para el ojo. fo. x.
Otro collirio para los ojos. fo. xij.
Para el bermejoꝛ delos ojos. fo. xiij.
Collirio magiſtral contra la carnoſidad delos ojos. fo. xvj.
Agua para los ojos quando eſtã bermejos. fo. xviij.
Para aclarar la viſta y pa nuue. fo. xviij.
Otra experiẽcia para los ojos. fo. xxij.
Otra para lo miſmo. fo. xxiij.
Otra para lo miſmo. fo. xxiij.
Olio ỏ hueuos pa clarificar la viſta. fo. xxiij.
Para los doloꝛes anejos ỏlos ojos. fo. xxvij.
Para los q̃ vẽ de lexos y no ỏ cerca. fo. xxvij.
Para conſtriñir las lagrimas. fo. xxvij.
Otra experiẽcia para la viſta. fo. xxvij.
Purga que vſaua vn dean de Salamãca y era muy afamado. fo. vij.
Para ſecar las almoꝛranas. fo. vij.
Para q̃tar doloꝛ ỏlas almoꝛranas. fo. vij.
Para las almoꝛranas. fo. viij.
Unguento para lo miſmo. fo. xij.
Poluos para lo miſmo. fo. xv.
Emplaſtro ſingular para qualquier miẽbro que ſea tollido o encogido. fo. vij.
Epithima para el coraçõ y pulſos. fo. vij.
Unguẽto ỏ alabaſtro q̃ aprouecha en todas las fiebres y rigoꝛes: y alos q̃ tienẽ piedra y doloꝛ ỏlos riñones: y qebra la piedra ỏla bexiga y q̃ta el doloꝛ y aprouecha ala emigranea: y aprouecha ala madre. fo. vij
Unguento para las nacidas. fo. viij.
Para prouocar ſudoꝛ. fo. viij.
Para cõſolidar q̃ndo algũ cayo. fo. viij
Unguẽto para prouocar el appetito y cõfoꝛtar el ſtomago. fo. viij
Para la flaq̃za ỏl bigado y caloꝛ ỏl. fo. viij
Bizma pa apꝛetar q̃lq̃er miẽbro. fo. viij
Para prouocar vrina. fo. viij
Otro para lo miſmo. fo. viij
Para quãdo vno mea muy a menudo. fo. x
Otro para lo miſmo. fo. xj
Para lo miſmo. fo. xiiij
Para el eſcozimiẽto ỏla vrina. fo. xvj
Otra agua pa expeller poꝛ vrina. fo. xx
Otro pa echar la piedra poꝛ la vrina. fo. xxj
Para mũdificar llagas ỏla verga. fo. xix
Agua pa la verga. fo. xiij
Para llagas ỏla gargãta y ỏla verga. fo. xx
Poluos para llagas dela verga. fo. xxij
Agua para llagas dela verga. fo. xxvj
Emplaſtro para la madre. fo. viij
Otro para lo miſmo. fo. ix
Para lo miſmo. fo. xij
Para la madre y ayudala pa cõcebir. fo. xij
Otro para la madre. fo. xij
Otro pa la madre y ſueſſo. fo. xxj
Para hinchazõ delos teſticulos. fo. viij
Para q̃ las viruelas ſalgan. fo. viij
Para echar las lõbrizes. fo. viij
Otro para lo miſmo. fo. xj
Para lo miſmo. fo. viij
Para lo miſmo q̃ndo no tienẽ calẽtura. vii
Para quãdo alguno ſe deſmaya. fo. viii
Para madurar el panarizo fo. ix
Bizma para apꝛetar las renes. fo. ix
Para q̃ la muger ſe diſpõga pa ẽgẽdrar. ix
Unguẽto incarnatiuo enlos cuerpos cholericos y enlas vlceras malignas. fo. ix
Ceroto para q̃ la muger no mueua. fo. ix
Agua de ſoliman muy excelente. fo. ix

Tabla.

¶Uncion para el mal frances. fo. ix.
¶Remedio pa q̃ndo algũo esta rõco. fo. ix.
¶Lauatorio pa apretar los dientes. fo. ix.
¶Recepta pa encarnar los dientes. fo. ix.
¶Para soldar y q̃tar llagas ỹla boca. fo. ix.
¶Remedio ꝓuado pa la sciatica. fo. ix.
Para resfriar y bazer camara ẽ fiebres. fo. x.
¶Para secar la leche q̃ no vẽga. fo. x.
¶Para q̃ vna muger le vẽga leche. fo. x.
¶Melezina nutritiua pa dar substãcia alos q̃ estã muy flacos con camaras. fo. x.
¶Purga pa las camaras de sangre. fo. x.
¶Otra purga pa el mesmo effecto. fo. x.
¶Para el adormecimiento delos miẽbros y flaqueza delos neruios. fo. x.
Para cõfortar la retẽtiua ỹlos riñones. fo. x.
¶Otro pa q̃ndo vno mea amenudo. fo. x.
¶Otro pa apretar y stipticar qualquier miẽbro o llaga/o dientes. fo. x.
¶Unguento para el saphatin q̃ aprouecha para lo bermejo dela cara y narizes. fo. x.
¶Para restreñir sangre ỹ narizes enlas calenturas muy rezias. fo. x.
Melezina pa camaras ỹ sangre ỹ dias. fo. x.
¶Poluos causticos q̃ bazẽ singular operaciõ sin dolorzo cõ muy poco dolor. fo. xj.
¶Causticó pa el mesmo effecto. fo. xj.
¶Experiencia muy ꝓuada pa los q̃ tienen mal de bubas/o la hã tenido/o tienẽ y pa otras enfermedades ynobediẽtes. fo. xj.
¶El secreto dela pildora. fo. xj.
¶Para quitar berrugas y lobinillos. fo. xj.
¶Unguẽto pa mũdificar y ẽcarnar. fo. xij.
¶Unguẽto pa q̃tar en breue la sarna. fo. xij.
¶Unguente para lo mismo. fo. xij.
¶Gargarismo contra la flegma. fo. xij.
¶Confection de galapagos para bombres flacos o ethicos. fo. xij.
Remedio pa la gota coral morbo caduco o alferecia: ãsi pa hõbres como pa niños. fo. xij
¶Otro pa la mesma enfermedad. fo. xij.
¶Otro para lo mismo. fo. xij.
¶Las propriedades dela liebre y de sus miembros. fo. xij.
¶Para las frieras que vienẽ alos niños y avn a bombres grãdes. fo. xij.
¶Para los sauañones. fo. xiij.
Para la morfea y tiña y otras cosas. fo. xiij.
¶Recepta pa sudor q̃ndo alguno esta berido de pestilencia. fo. xiij.
¶Para purgar los que no tomã medicinas ni purgas. fo. xiij.
¶Otro pa q̃tar las señales ỹl rostro. fo. xiij.
¶Otro pa los empeynes y tiñuela. fo. xiij.
Unguẽto negro pa las bubas y llagas. fo. xiij
Espadrapo pa curar llagas de buas. fo. xiij
¶Poluos para cicatrizar o crecer cuero en las llagas. fo. xiij.
¶Unguẽto colorado q̃ tiene virtud de desecar las llagas: y pa otras cosas. fo. xiij.
¶Otro para lo mismo. fo. xiij.
¶Para ꝓuocar sangre de narizes. fo. xiiij.
¶Otro para prouocar vomito. fo. xiiij.
¶Sahumerio pa cõfortar la cabeça. fo. xiiij
¶Cerote pa cõfortar el stomago. fo. xiiij.
¶Para cõfortar la cabeça. fo. xiiij.
¶Para la bijada q̃ndo ay dolor. fo. xiiij.
¶Otro para la muger preñada que tuuiere retorcijones enlas tripas. fo. xiiij.
¶Para purgar los niños. fo. xiiij.
Para q̃tar dolores y ỹl bazer trũbos. fo. xiiij
¶Para quitar las señales ỹl rostro. fo. xiiij
¶Otro para vsagre y tiñuela. fo. xiiij.
¶Otro vnguento prouado. fo. xiiij.
Para cõfortar el coraçõ y la cabeça. fo. xiiij.
¶Unguento para lo mismo. fo. xiiij.
¶Unguẽto pa cõfortar el stomago. fo. xiiij.
Para el tinito o ruydo ỹlos oydos. fo. xiiij.
¶Purga pa camaras de sangre. fo. xiiij.
¶Para prouocar sudor / mayormente en casos de peste. fo. xiiij.
¶Unguẽto pa las maculas hechas de sangre y de cholera. fo. xv.
¶Unguẽto magistral enla passiõ emothoyca: el q̃l cõforta el pecho y lo resfria. fo. xv.
¶Unguẽto magistral pa ỹsopilar y cõfortar el higado y el baço y el stomago. fo. xv
¶Unguẽto para quitar la sarna. fo. xv.
¶Sahumerio pa cõfortar la cabeça. fo. xv.
Unguẽto pa la arthetica ỹ humorfrio. fo. xv
¶Poluos pa cõfortar el coraçon. fo. xv.
¶Unguẽto pa q̃tar ẽpeynes y sarna. fo. xv.
Unguẽto pa q̃tar el calor ỹlos riñones. fo. xv
¶Baño pa los ethicos y cõsumidos. fo. xv.
¶Electuario pa las fiebres ãtiguas. fo. xv.
¶Para los callos que nacen enlos pies y enlas manos. fo. xv.
¶Poluos contra las lõbrizes. fo. xv.
¶Para el escalentamiento ỹla verga o de la natura. fo. xvj.

¶Para la tos y frialdad del pecho.fo.xvj.
¶Unguento pa prouocar sudor. fo. xvj.
Para cõfortar el coraçõ y el celebro.fo.xvj.
¶Epithima para el coraçõ. fo. xvj.
¶Epithima para el higado. fo. xvj.
¶Unguento contra la mala cõplexion caliente del pecho. fo. xvj.
¶Unguẽto pa el calor ỹlos riñones.fo.xvj
¶Epithima para los pulsos. fo.xvj.
Otra pa la frẽte ẽla mesma ẽfermedad. f.xvj
Otra pa el higado auiẽdo necessidad.f.xvj.
Purga vtil enlas tercianas dobles.fo.xvj.
Para curar las fistulas del lagrimal.f.xvj.
¶Para el dolor delas muelas por causa ỹ humor frio y de ventosidad. fo. xvj.
Para q̃ndo sesale el siesso o la madre.f.xvij
¶Para las regadias ỹla madre o ỹl siesso o labios:q̃ son grietas o bẽdeduras.f.xvij
Lauatorio pa mũdificar las llagas.fo.xvij.
¶Otro pa las llagas ỹla boca. fo.xvij.
¶Para el mal olor dela boca: fo. xvij.
¶Para quãdo algũo se ha q̃mado.fo.xvij
¶Para q̃ no se caygã los cabellos.fo.xvij.
¶Para enrrubiar los cabellos. fo.xvij.
¶Otro para lo mismo. fo. xvij.
¶Para que se parẽ negros los cabellos y baruas. fo. xvij.
¶Para q̃ no se corrẽ los cabellos y baruas y se affirmen. fo. xvij.
¶Para los q̃ se pelan. fo. xviij.
Para lo mismo y pa denegrarlos.fo.xviij.
¶Para q̃tar el cabello o el bello. fo. xviij.
Para q̃ loscabellos se parẽ como oro.f.xviij
Para lo mismo y pa fortificarlos. fo.xviij.
¶Pildoras q̃ hazen grãde effecto.fo.xviij.
Agua pa lauar y alimpiar las llagas.f.xviij.
¶Otro secreto para lepra o sarna. fo. xviij.
¶Otro para blãquear los dientes.fo.xviij.
¶Para sacar el frio experimẽtado. f. xviij.
¶Para sacar el frio ỹlos riñones.fo.xviij.
¶Poluos pa mũdificar y dessecar.fo.xviij.
¶Para el dolor del stomago. fo.xviij.
¶Caustico marauilloso. fo. xix.
Para la passiõ ỹla strãgurria y hijada.f.xix
¶Para lo mismo marauilloso. fo. xix.
Para mũdificar y ỹsbazer las durezas.f.xix
Cataplasma o ẽplastro pa q̃lqer llaga.f.xix.
¶Para desopilar el baço. fo.xix.
Para encarnar y resfriar las llagas.fo.xix.
¶Poluos cicatrizatiuos. fo. xix.
¶Polvos encarnatiuos. fo. xix.
¶Uncion para el mal frãces. fo. xix.
¶Item otro vnguento negro. fo. xix.
Espadrapo pa q̃lqera llaga ỹ bubas.fo.xix.
¶Unguento cicatrizatiuo. fo. xix.
Opiata pa ỹsopilar y ayuda a purgar.f.xix.
¶Xaraue catholicon q̃ haze purgar. fo.xix.
Unguẽto pa llagas cõ disfrasiacaliẽte.f.xix.
¶Para la hijada y q̃ebra la piedra. fo.xix.
Para cicatrizar y ỹssecar y mũdificar.fo.xix.
¶Otro vnguẽto pa lo mismo. fo. xix.
Polvos pa mũdificar y ỹssecar llagas.f.xix.
Collirio pa mũdificar llagas ỹla ỽga.f.xix.
¶Para los dolores de bubas. fo. xx.
¶Para los dolores q̃lesq̃era q̃ sea. fo. xx.
¶Unguẽto pa mũdificar y encarnar. fo.xx.
¶Para los piçones delas tetas. fo. xx.
¶Para desbazer los lobinillos. fo. xx.
¶Otro pa la hijada y haze purgar. fo. xx.
¶Fomentacion para lo mismo. fo. xx.
¶Para lo mismo. fo. xx.
¶Para lo mismo. fo. xx.
Emplastro pa todo genero ỹ vlceras. fo. xx.
Emplastro pa opilaciõ del higado. fo. xx.
¶Para dolor de hijada. fo. xx.
Recepta pa la gota y pa la memoria. fo. xx.
¶Otro pa blãquear los dientes. fo. xxj.
¶Para q̃ la muger se haga preñada. fo.xxj.
¶Polvos pa q̃ no se engẽdre piedra. fo.xxj.
¶Sahumerio para romadizo ỹ frio. fo.xxj.
¶Spadrapo dessecatiuo para llagas. f.xxj.
¶Para dormir. fo.xxj.
Para la yctericia despues de cuacuado.f.xxj
¶Para la alferecia delos niños. fo.xxj.
¶Recepta para oppilaciones y para todo genero de hydropesia. fo. xxij.
¶Recepta de curar morbo gallico. fo.xxij.
¶Para q̃lqer q̃ tuuiere el siesso salido.f.xxij.
Collirio blãco del Rasis q̃ q̃ta dolor.fo.xxij.
¶Para vsagre o empeynes. fo. xxij.
Polvos para el pecho muy excelẽtes.fo.xxij
¶Xaraue para las camaras. fo. xxij.
¶Pildoras para el dolor delasrenes.f.xxij.
Para los neruios q̃ndo son cortados.f.xxij.
¶Para limpiar los dientes. fo. xxij.
¶Para quitar la berruga y las señales de la negrura dela cara. fo.xxiij.
¶Espadrapo para llagas de bubas.f.xxiij.
Pildoras pa los dolores aprouadas.fo.xxiij
¶Para quitar los dolores. fo.xxiij.

Tabla.

¶Para quitar lo bermejo dela cara.fo.xxiij
¶Defensiuo muy bueno ⁊ ꝑuado q̄ no se seca tā presto ⁊ dura mas su operacio.f.xxiij
¶Para la comezō delos compañones ⁊ para la sarna dellos. fo. xxiij.
¶Para los empeynes delas manos.f.xxiij.
¶Unguēto pa curar morbo gallico.fo.xxiij.
¶Otro vnguēto de morbo gallico. fo. xxiij.
¶Espadrapo magistral pa vlceras.f.xxiiij.
¶Cura del çaratan. fo. xxiiij.
Emplastro cōtra cōcasaciōmagistral.f.xxiiij
¶Alosa para tos:ansi antigua como fresca quando viene de humor frio. fo. xxv.
¶Alosa para los q̄ tossen mucho. fo.xxv.
¶Poluos contra ruptura q̄ son q̄braduras: ansi para hōbres como para niños.f.xxv.
¶Puluis ad scrophulas que son lamparones magistral. fo.xxv.
¶Para heridas y llagas y para glādulas y scrophulas q̄ son lamparones. fo.xxv.
Para heridas frescas agua admirable.f.xxv
¶Para lo colorado del rostro. fo.xxv.
¶Para la sarna experto. fo. xxv.
¶Para las llagas delos peçones delas tetas. fo. xxv.
¶Unguēto de mal muerto para llagas de bubas pa mūdificar y encarnar. fo. xxv.
¶Para mundificar qualquiera llaga q̄ sea hecha de causa primitiua. fo. xxv.
¶Expadrapo experto para mūdificar y encarnar qualquiera llaga. fo. xxvj.
¶Para las perrillas delos labios. fo. xxvj.
Para mūdificar q̄lq̄er llaga ō bubas.fo.xxvj
¶Unguento colorado para mundificar q̄lquier llaga experto. fo. xxvj.
¶Agua admirable para las llagas ōla verga de q̄lquier calidad q̄ sean. fo.xxvj.
¶Para las llagas dela boca experto.f.xxvj
¶Para madurar q̄lq̄er apostema. fo.xxvj.
¶Para lo mismo experto. fo. xxvj.
¶Para llagas de cabeça q̄ndo no hazē materia o estā secas:es de Auicēna. fo. xxvj.
Unguēto ꝑuado pa qualq̄er llaga.fo.xxvj.
¶Para qualquiera quemadura ansi de lūbre como de agua:como de azeyte para q̄ no haga bexiga ⁊ para q̄ sane. fo. xxvj.
¶Triapharmaco hecho spadrapo que aprouecha para toda llaga simple de qualq̄era q̄lidad q̄ sea fresca o antigua.fo.xxvj
¶Experiencia muy prouada para las humidades superfluas delas orejas.f.xxvj.
¶Experiencia muy prouada para el escopir dela sangre. fo. xxvj.
¶Experiencia muy prouada para la tos seca. fo.xxvj.
¶Experiencia muy prouada para la tos de causa fria. fo. xxvj.
¶Experiencia muy prouada para las fiebres agudas ⁊ calor ōl higado ⁊ sed.f.xxvj
¶Esperiencia muy prouada para purgar el agua delos hydropicos. fo. xxvj.
¶Esperiencia muy prouada para quitar el dolor delas juncturas. fo. xxvij.
¶Del mal muerto ques especie de sarna. fo.xxvij.
¶Experiēcia muy prouada para la carnosidad delosparpados. fo.xxvij.
¶Experiencia muy prouada para la comezon delos parpados. fo. xxvij.
¶Experiencia prouada para el caymiento delos pelos ōlos parpados.fo. xxvij.
¶Experiencia muy prouada para los pelos añadidos ⁊ retornados. fo.xxvij.
¶Experiencia prouada para el tronido ⁊ passiones delas orejas. fo. xxviij.
¶Experiencia muy prouada para el dolor delos dientes pulsatiuo. fo. xxviij.
¶Opiata para los dientes encarnar los. fo. xxviij.
¶Uino stiptico para lauar la boca desde la mañana despues de auer se puesto la opiata o poluos. fo.xxviij.
¶Experiēcia muy ꝑuada para lobinillos qualesq̄era q̄ seā ⁊ para otras apostemas duras para resoluerlas en breue.f.xxviij
¶Experiencia muy prouada para la tiña ⁊ sarna ⁊ mal muerto ⁊ morphea:o qualquiera genero de ynfection: y empeynes muy malignos ⁊ avn vlcerados.f.xxviij.
¶Otras muchas receptas / xaraues / vnguentos / ellectuarios:poluos.⁊c.a. folio. xxviij. y.xxix. y.xxx.

¶Fin dela tabla.